

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la Cía Mercantil "**CIUDAD DE TRANSPORTES DE SANTANDER CITRASA, S.A.**" para su celebración en la sede de la DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, sita en la calle Cádiz número 2 de Santander, en primera convocatoria el día 22 de Julio de 2020, a las 10:00 horas y, en segunda convocatoria, si fuera procedente, en el mismo lugar y hora, el día 23 de Julio de 2020, con el siguiente,

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura, examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2019 y de la gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.
- 2.- Propuesta y aprobación, en su caso, en relación con la aplicación de resultados.
- 3.- Redacción, lectura y aprobación del acta al término de la Junta.

Los señores accionistas, a partir de la convocatoria de la Junta General, podrán examinar en el domicilio social, u obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes a que se refiere el Orden del Día y que someten a su aprobación, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas, según dispone el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital. Para asistir a la Junta se estará a lo establecido en la citada Ley y Estatutos Sociales.

Santander, 18 de Junio de 2020



EL PRESIDENTE
Fdo.- Pedro Labat Escalante